Año XXIX — Madrid, domingo 19 de abril de 1914 — Núm. 1.791

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
:-: TELEFONO 4.463 :-: Fuentes, 4. :-: APARTADO, 637 :-:

ANUNCIOS
Cuarta plana, 10 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA GUERRA QUE NO ES GUERRA

Muertos, heridos y ascensos

Nuevamente ha subido el ascensor, y esta vez cargado hasta los topes. Columnas y columnas, planas, llenaba, en los periódicos que de ellos han dado cuenta, la lista de nombres de militares recompensados de diferentes modos. El presupuesto dedicado al militarimo, ese monstruo insaciable que absorbe vidas y oro, ha tenido un nuevo aumento, incompatible con la fuerza contributiva del país.

Y esto se ha hecho como si fuera la cosa más natural del mundo. Hemos llegado á tal estado de anormalidad, que ante la faz del país se consuman las mayores anomalías, como si todas las clases directoras hubieran perdido en absoluto la conciencia de sus deberes, la norma legal por que deben de regularse. Lo que se está haciendo tiene un nombre mínimo para calificarle piadosamente: se llama desfachatez.

Y vuelve á poner sobre el tapete la cuestión que tanto hizo rodar por periódicos y tribunas el nombre de «Pedro de Avendaño». Vuelve á ponerse sobre el tapete la cuestión, y no hay más remedio que tratarla, aunque se enfurruñen los que, á lo que se ve, van camino de creerse los dueños incontestables del país, todos cuyos esfuerzos tienen que encaminare en servicio y beneficio de ellos.

Y como descaradamente se presentó la cuestión, hay que tratarla. Por su lado económico. La aspiración del soldado—hablamos en términos generales, sin referirnos concretamente á ninguna guerra determinada—, del soldado con estrellas ó entorchados en la bocamanga es, entre otras cosas, la de ir ascendiendo lo más pronto posible. En caso contrario, la carrera está en quiebra. Es un mal negocio esperar pacientemente á que se mueva el escalafón. Y se da el caso de los «Pedro de Avendaño», que quieren que la guerra siga, que no termine hasta que todos hayan obtenido las recompensas obligadas. Los pacificistas caen bajo el odio económico de ellos de una manera algo semejante á la de La Mutualidad Obrera suscitando los odios de los farmacéuticos. Unos y otros alegarán que se les echa á perder la profesión.

No decimos esto nosotros; esto lo dicen los «Pedro de Avendaño», á los que suponemos relamiéndose de gusto al presenciar los hechos.

Hemos leído y releído la lista de recompensas publicada ayer. ¿Quieren decirnos los imperialistas en qué nación del mundo ha sucedido algo igual, ni aun aproximado? ¿Quieren decirnos en qué guerra ha habido menos provecho para el Estado que la ha sufrido, menos victorias y menos glorias, y ha habido más ascensos y más recompensas, en cambio, para el ejército en campaña? ¿Podrán presentar algún ejemplo?

Y mientras estas verdaderas listas grandes circulan por la Prensa, se extiende el hambre, crece la emigracion, sufrimos la más horrible de las crisis, estamos en aquella situación que Francia, tras la catástrofe de Sedán; nuestra Hacienda está en un desnivel del que jamás podrá ya repoñerse, y estamos ya con el pie puesto en el abismo del descrédito, de la pérdida total de nuestra independencia; pues una nación ha perdido su independencia, dentro del modo de ser hoy los pueblos, cuando económicamente está precisada á depender de cualquier otro Estado y no tiene potencia para reconstituirse por sí misma.

Esas crucecitas, esas estrellitas, que significan unos aumentos en los sueldos de determinados hombres, un beneficio en el presupuesto doméstico para determinadas casas, nos cuestan todo esto, nos aproximan al terremoto moral y material que ha de dar al traste con todo.

El militarismo, al mediatizarse, hace más imprescindible la necesidad de adoptar ya actitudes de defensa. Hay que dar el mismo grito del alcalde de Móstoles: La Patria está en peligro. Y el mayor enemigo de la Patria, el que la hundirá, es el señalado por «Pedro de Avendaño»: es el sistema de hacer del campo de batalla, sin batallas, taller donde los aprendices se hagan oficiale; los oficiales, maestros, y los maestros, amos, con las correspondientes bonificaciones en la nómina y á costa de la caja del país, depauperizado y exangüe. El peligro estaría en que una institución se transformara en un gremio.

No puede extrañarnos ya aquella diatriba que hubimos de reproducir de «La Correspondencia Militar» contra los que se atrevan á sostener que en Marruecos no hay guerra. Si en Marruecos no hubiera guerra, ¿qué nombre habría que haber dado á la enorme lista de recompensas que se ha hecho pública? ¿Y qué pudieran haber alegado los favorecidos para explicar lo que, de todas maneras, no tiene ninguna explicación satisfactoria?

Bien que el mismo día en que vemos al ascensor funcionando el telégrafo nos da también la noticia de haber habido muertos y heridos en la campaña. ¡Para esos, para los muertos, que van ya siendo innumerables, no hay mas que el descenso á la tierra! Sin embargo, en la próxima maniobra del aparato á que dió nombre Sánchez de Toca, sobre la sepultura de esos muerto lucirán nuevas estrellas...

¡Ciudadanos! Protestad contra la guerra; protestad siempre. Es vuestro deber.

En pro de los niños

(POR CORREO)

SANTANDER 17.—En la Junta local de Reformas Sociales denunció un vocal obrero el uso que algunas iglesias hacen de los niños, tanto en la conducción de pesadas cruces en los entierros como en la asistencia con el viático á casas de enfermos infecciosos, etc.

La Junta acordó dirigirse al Instituto de Reformas Sociales para conocer su opinión sobre el particular, antes de tratar la cuestión en definitiva, para evitar tan feos espectáculos.—Vasay.

En la guerra se gasta un millón de pesetas diario.

Con lo que se gasta en la guerra en una semana podrían construirse en Madrid todos los Grupos escolares que los niños necesitan para recibir instrucción.

Alegrías infundadas

El Universo *de ayer, demostrando lo mucho que le enojamos, nos dedica el artículo de fondo, regocijándose porque* El Socialista *reclama el auxilio de todos los trabajadores para sostenerse y cubrir su déficit.*

Obtiene la deducción de que si este periódico no puede sostenerse por sus propios ingresos, es señal de que no hay en nuestro Partido la fuerza que se cree. Semejante bobada, de la que el propio Universo *no está convencido, no merece más contestación que recordar los grandes diarios socialistas de París, Bruselas y Londres:* L'Humanité, Le Peuple *y* The Daily Citizen, *órganos de partidos cuyo poder no negará ningún escuerzo neo, y que no cubren gastos, siendo únicamente* Le Peuple *quien los cubre desde hace muy poco tiempo.*

Publicar un diario cuesta mucho; pero los socialistas españoles tienen fuerzas suficientes para sostener el suyo, aunque no cubra gastos; de esto tenga la seguridad El Universo. *Nosotros, que no pertenecemos á ninguna Empresa particular, podemos decir públicamente que estamos en déficit, como lo están la casi totalidad de los diarios madrileños; además, todo lo que nos atañe se trata á la luz del día: nuestras reuniones, nuestros Congresos, son públicos; aquí no se engaña á nadie. Por esto tenemos fuerza.*

Si nuestras organizaciones bajan, lo decimos, lo mismo que si suben; ahora bien, da «la casualidad» que no hacen mas que subir.

El Socialista *no vivirá hasta morir aun teniendo déficit, porque detrás de él está todo un Partido formado por individuos que llegarían á trabajar gratis en la confección de estas páginas y dar algunos reales para su sostenimiento si fuera preciso.*

El Socialista *tropieza con más dificultades que otros diarios, porque no quiere solicitar el anuncio de Empresas como la Trasatlántica, católica, explotadora del presupueto y de los ciudadanos, anuncio que en la cuarta plana de* El Universo *puede hallarse.*

Si á hablar de fuerza fuésemos, figúrese el lector la que tendrán los católicos cuando la tirada de El Universo *no llega, ni con mucho, á la tercera parte de la de* El Socialista. *Porque entre los del oficio todo se sabe.*

El Socialista, *defensor de los explotados, no puede pedir auxilio á los explotadores, y por eso se dirige á la clase obrera. No sabemos de otro diario que haga esto.*

Vivirá El Socialista, *que ha de ver morir á* El Universo *y á todos los periódicos que defienden al régimen burgués.*

Y conste que recogemos las palabras de El Universo *no porque nos disgusten, ni nos irriten, ni creamos que descubran nada, que si nos conviniera reservar, seríamos los más interesados en no hacerlas públicas.*

Las recogemos porque «nos sirven». Nos sirven para demostrar á nuestros compañeros, los trabajadores españoles, el interés que deben tener en propagar y acudir en auxilio de El Socialista. *Lo cual se demuestra con la alegría que á los que utilizan* El Universo *les produce solamente la ilusión de que nuestro diario corre peligro.*

EN CUARTA PLANA
El acta de Baracaldo.
Discurso de Iglesias.

LETRA MENUDA

¡Palabra de honor que no!

Conste que á mí no me han dado
ascenso ni recompensa,
y conste que en esa lista
de las doce mil quinientas
mercedes, mi pobre nombre
no figura. Si cualquiera
supone que no es así,
que se tome la molestia
de empezar mañana, lunes,
á eso de las once y media
á leer, y cuando acabe,
allá el jueves, sus sospechas
podrá ver que se disipan
de una manera completa.
No; yo no he sido agraciado
con nada en esta propuesta.
Mi nombre no está en la lista,
y desafío al que quiera
á que me pruebe que Echagüe,
teniendo benevolencia
conmigo, me ha dado algo...
¡Ni un botón, ni media estrella!
Claro está que yo no he ido
(no me han llamado) á la guerra,
ni he matado á ningún moro,
ni he hecho nada que merezca
un galón. Por eso mismo
insisto en que se me crea,
porque los murmuradores
abundan en esta tierra,
y contemplando esas listas
sin fin podría cualquiera
decir maliciosamente
que me han hecho entrar en ellas.
Ni á mí, ni á varios amigos
que tenemos una peña
en Fornos, nada nos dió
el ministro de la Guerra.
Puede que más adelante
algo bueno nos concedan,
porque, á este paso, hasta el nuncio
va á lucir en la pechera
una cruz roja ó celeste.
Pero ayer, en la propuesta
de marras, conste que á mí
no me han dado recompensa.
¿Lo digo otra vez ó bastan
las declaraciones hechas?

FIGARITO

Y ASI SUCESIVAMENTE...

Las terribles sufragistas

LONDRES 18.—Las sufragistas han realizado nuevas hazañas vandálicas.

Han quemado el teatro de la Variedad, en la ciudad de Kington.

En diez minutos escasos se vió el edificio rodeado de llamas.

Quemáronse las decoraciones y los instrumentos de la orquesta.

También han incendiado las sufragistas las tribunas de Hampton-Park.

Los numerosos obreros que se encontraban en las inmediaciones intervinieron con rapidez, logrando dominar el siniestro.—C.

El millón de firmas

Casino republicano-socialista de Villafranca (Córdoba).

Compañero director de El Socialista.

Adjunto le mandamos 264 firmas que hemos recogido para protestar de la criminal guerra de Marruecos, obra del capricho y de la codicia de unos pocos.—El secretario, Antonio Torres.—El presidente, Andrés Luque.

De Vélez-Rubio.

Señor director de El Socialista.

Muy señor mío: Adjunto cinco pliegos de firmas para la protesta de la odiosa guerra de Marruecos. Como verá usted, son de todas las clases de la sociedad, predominando las firmas de los braceros del campo y familias de éstos, que, por no saber escribir se ha hecho á su ruego.

Se reitera de usted atento seguro servidor q. e. s. m., Antonio Pérez.

En Madrid.

Hemos recibido ocho pliegos con 842 firmas recogidas en la Casa del Pueblo.

Firmas recibidas hasta hoy:
329.572

EL ESTÓMAGO DE MADRID

Las tahonas por dentro

¡Vayan unas pocilgas!...—Lo que comemos.

En lucha contra todos.

Todas cuantas medidas tome el alcalde contra nosotros son ganas de pasar el tiempo—decíanos ayer un patrono panadero—; estamos dispuestos á todo, á todo, entiéndalo bien, antes de rebajar un céntimo en el precio del pan. ¡Pues no faltaba más!

—Bueno, querido amigo, tenga calma y escuche—repliquéle, pretendiendo contener mis nervios, un poco en tensión ante el tono empleado frente al público por el patrono indicado—. ¿No han conseguido ustedes, según se proponían, suprimir los repartidores y ahorrarse cuatro céntimos en kilo?

—Sí, señor.

—Pues entonces, ¿por qué el público no ha de percibir ese beneficio íntegramente? ¿No es él el perjudicado? ¿No tiene que molestarse en ir á las tahonas por el género? Resulta que con la supresión de los repartidores ha perdido el público en una proporción equivalente á esa supresión. Es decir, que el pan se ha elevado en cierto modo.

—Bueno, bueno; el caso es que á nosotros se nos quieren imponer todos: los obreros, el público y las autoridades; y eso, no, mi amigo; eso, no; en esto estamos más tercos que Maura.

—Sí, ¿eh? Pues yo le aseguro que si las autoridades quieren de verdad no se saldrán con la suya.

—Y yo le garantizo que nosotros nos saldremos con la nuestra. Porque, ¿vamos á estar siempre sujetos á lo que dispongan los demás en nuestra casa?

—¿No ve usted, hombre de Dios, que están ustedes fuera de la ley, porque lo que hacen significa una confabulación para alterar el precio del pan? ¿No comprende que ninguna, absolutamente ninguna, de las tahonas está en las debidas condiciones de higiene?

—¡Bah, bah! Así ha estado siempre y nada ha ocurrido; para eso hemos dado muchos miles de razones.

—Pero es que las tahonas donde fabrican el pan son sótanos inmundos, y si las autoridades quieren cumplir con su deber las cerrarán.

—No son tan malas, mi amigo.

Lanzando el reto.

—Que no, ¿eh? Mañana se lo demostraré con unas fotografías y una información; ya lo verá.

—¡Ja, ja, ja! ¿Cree usted que le van á dejar entrar? Ya pondré yo sobre aviso á los demás compañeros.

—Aunque rodee usted á todas las tahonas de un piquete de la guardia civil yo visitaré algunas y sacaré muchas fotografías; ya las verá en El Socialista...

Aquella misma tarde fuimos á una de la calle del Almendro, otra de la calle de Segovia, otra en la calle de Santa Ana, en la de Santa Brígida y seis más de distintos barrios. Para ello hemos sido arquitecto, ingeniero agrícola, perito electricista y hasta tratante en granos.

Difícil nos fué convencer al encargado en algunas; pero al fin veíamos todo cuanto queríamos y más de lo que nos figurábamos; porque tales condiciones reúnen los locales y tantas porquerías ocurren, que hemos salido de allí sin ganas de comer un bocado de pan en lo que nos resta de vida.

Los obreros, no teniendo otro lecho, descansan sobre el tablero de elaborar el pan.

Pero no adelantemos los acontecimientos.

Al llegar la noche habíamos logrado penetrar en esos antros donde los infelices obreros se pasan la existencia, contrayendo terribles enfermedades, que transmiten, sin duda, al público; porque allí, sobre los tableros que hacen el pan, descansan algunos momentos, dejando las trasudaciones de sus cuerpos jadeantes, que después limpia la masa al colocarla en forma de panes para su cocción sobre aquellos tableros camas.

Esto lo habíamos visto sin grandes dificultades, á pesar de lo que nos había dicho el patrono aquel. ¿Podríamos del mismo modo sacar fotografías para que no pudieran negar la certeza de nuestra información y las horrorosas é inhumanas condiciones de los locales?

¿Cómo habríamos de arreglarnos para ello?

Esto había que hacerlo de noche, que es cuando se realizan los trabajos, y esto dificultaba más aun nuestro propósito.

Para ello nos dispusimos á penetrar en una tahona cuyo dueño teníamos la seguridad de que no había de ir por la noche, porque nunca estaba allí á esas horas.

Era la una de la madrugada, y hacia la tahona dirigimos nuestros pasos el fotógrafo, su ayudante y el cronista.

Escaleras abajo.

Buscamos al sereno de la calle, que era el encargado de abrir la puerta:

—Tenemos que entrar á reconocer las condiciones del horno ahora que está funcionando; soy el arquitecto de la casa, y se han quejado los inquilinos de los humos y de la resistencia de la pared medianera—díjele—, y antes de que ocurra una catástrofe...

El sereno abrió la puerta y llamó al encargado.

—¿Qué desean?

La cama sirve de mostrador.

EL SUPREMO, DE CAZA

—Este ratón ha caído.

—Reconocer el horno y la medianería; soy arquitecto, y ésta es la mejor ocasión para probar las condiciones de resistencia.

—Pues yo no he observado nada.

—Ustedes no lo habrán observado; pero lo cierto es que se han formulado varias quejas y deseo comprobarlas por mis propios ojos; si usted tiene duda, le enseñaré los documentos, díjele haciendo intención de sacar un «carnet» de periodista.

Con la oscuridad de la noche hubiera sido difícil que aquel buen hombre distinguiera el título profesional.

—No, señor; no faltaba más; pasen ustedes y examinen cuanto gusten; verán cómo no hay peligro alguno, repuso el encargado.

Cruzamos por la tienda y la trastienda y nos encontramos frente á una escalera estrechísima, por la que apenas cabía el cuerpo de una persona. El encargado encendió un candil y comenzó á bajar; yo le seguí á continuación; detrás descendieron el fotógrafo y el ayudante.

Los escalones, de una gran altura, estaban mugrientos.

En el descenso tropezó el fotógrafo en los palos del trípode y vino á caer sobre mí, empujándome con tal violencia que ambos á dos fuimos á parar sobre el encargado, que, no pudiendo resistir la avalancha, rodó por el suelo, cayendo los tres hechos una pelota.

—Cuidado, señores, exclamó el ayudante del fotógrafo.

—A buena hora lo dice usted, amigo, exclamé yo levantándome dolorido.

Un pozo que se las trae.

Por fin llegamos á un sótano sin otro quebranto, en el que se apilaban algunos sacos de harina colocados sobre el suelo, sin arpillera alguna que los resguardara de la humedad y la porquería, que formaba corteza escurridiza. Salimos á un patio chiquito. Junto al brocal de un pozo, un obrero lavaba las palas. El agua enfangada que se esparcía por el piso, chapoteado del trajín, goteaba por unas rendijas, al nivel del suelo, que tenía el brocal, viéndose claramente saltar las gotas sucias sobre el líquido del fondo. Un olor nauseabundo hizo taparnos las fosas nasales.

—¡Uf, qué olor!, dijo el fotógrafo.

—Es del retrete, que está ahí al lado, repuso el encargado.

A pretexto de una necesidad fisiológica penetramos en él. Una de las paredes servía de medianera al pozo. Como estaba medio derruída y el agujero del «neceser» era de esos directos, todas las emanaciones se filtraban también en el pozo, sobre el que caían los líquidos fecales. Allí dentro no había quien pudiera resistir. Cuando salimos, medio mareados, preguntamos al encargado con acento de curiosidad para que no sospechara:

—¿Y este pozo, para qué es?

—Pues para abastecer la fabricación del pan, porque el agua de Lozoya corta la harina.

—A nosotros nos habían dicho que se emplea agua de pozo porque es más pesada.

—¡Quiá, no, señor! ¡Qué disparate!

—¿De modo que con ese agua se elabora el pan?

—Sí, señor.

No pudimos contener un gesto de repugnancia. El agua de aquel pozo, que estaba junto al retrete, al nivel de la alcantarilla, mezclándose las aguas fecales con las cristalinas, servía para condimentar el pan que comíamos. (¡Qué asco!) Aquello era criminal.

—¡Vamos á ver el horno!—exclamé.

Penetramos en otra habitación sucia y destartalada. El pavimento era de tierra pastosa y negruzca. De las paredes, desconchadas, arenosas y húmedas también, se desprendían trozos frecuentemente, que iban á mezclarse con las harinas, cayendo revueltos en la amasadora, manejada por el único obrero que estaba despierto.

Los demás dormían sobre unas tablas, colocadas en dos palomillas. Esperaban, sin duda, el momento en que la masa fermentara para volver de nuevo á la tarea.

Ratas, gatos y perros que navegan.

El horno, anticuado, más propio para cocer ladrillos ó fundir mineral que para cocer pan, estaba encendido; pero aun no funcionaba. Hice como si le examinara. Tomé medidas con una cuerda que me prestaron, y pedí permiso para sacar una fotografía del local para evitarme hacer los planos.

Mientras preparaba el fotógrafo los bártulos, observamos que un enorme gato, colocado en una cesta de las destinadas á conducir el pan, acechaba su presa: una enorme rata que bullía entre la harina.

Los infelices obreros, rendidos de las fatigas de una faena tremenda, no se habían dado cuenta de nuestra presencia. El fotógrafo dió el fogonazo, y al mismo tiempo que se despertaban sobresaltados brincó la rata, corrió el gato tras ella y allá quedó perplejo y burlado aquél junto al brocal del pozo, sobre cuyas aguas se había lanzado el roedor tremendo.

—Ya te pescaremos—dijo el amasador, que había observado la lucha.

—¿Se ha caído al pozo?—pregunté con cierta repugnancia.

—Sí, señor. Casi todos los días sacamos alguna muerta. Se ahogan ahí. A veces sacamos algún gato. En cierta ocasión echábamos de menos á un perrillo de la casa varios días ya, y cuando apenas nos acordábamos de él, un día se enganchó en el cubo una cosa pesada y luego resultó que era el perro. Estaba medio mondado ya.

Trabajos infames.

El encargado le miró severamente.

Los obreros que estaban tumbados sobre el tablero levantáronse. Casi todos estaban sudando y en camiseta; alguno, desnudo completamente de medio cuerpo para arriba; todos, en calzoncillos y descalzos. El calor del horno de aquella cueva reducida, sin ventana alguna, sin otra ventilación que la que entraba por la puerta de aquel patio sucio, estrecho y destartalado, les producía ahogo y tenían que despojarse de ropa para poder tolerar algo mejor el calor. Los obreros habían comenzado á trabajar. Sobre los tableros aquellos donde habían estado durmiendo comenzaron á moldear la masa. El fotógrafo obtuvo otra instantánea.

El trabajo de aquellos infelices, metidos catorce horas en aquel antro, es horrible, criminal.

La demolición de todas las tahonas, mejor dicho, de todos los antros, de todas esas cuevas-alcantarillas, se impone á rajatabla, para evitar la muerte de esos trabajadores y el envenenamiento del público, al que no se contentan sólo con defraudarle en el peso unos patronos sin conciencia.

¡Con cuánta justicia reclaman simplemente esos obreros la supresión del descanso nocturno! Ni con diez duros diarios se les recompensaría de los trabajos que realizan en esas catorce horas angustiosas é interminables, durante las cuales viven muriendo, envenenándose lentamente, carcomiéndose sus pulmones...

¡Vaya un chorro!

Fuimos á otra habitación, también diminuta; en ésta había una ventana en alto, que daba á la calle. Al pie de ella, en una artesa, veíase una cantidad de harina en fermentación.

Cuando nosotros penetramos, un chorrillo de un líquido del color de la cerveza, que partía desde la ventana, caía sobre la masa dispuesta para elaborar el pan.

El encargado se acercó rápidamente al pie de la ventana, gritando á un señor que estaba en la calle:

—¡Eh, buen amigo; bien podía usted irse á hacer eso á las Vistillas! ¡Rediez! Han tomado esto por los subterráneos centrales de la Puerta del Sol; todos los días ocurre lo mismo...

FANTOMAS

LA VUELTA A ESPAÑA

Fueronricos y regresan pobres

(POR TELÉGRAFO)

CADIZ 18.—Ha llegado el transatlántico «Montserrat», procedente de Veracruz, Habana y Nueva York.

En él han llegado muchísimos españoles que han quedado en la mayor miseria á causa de los sucesos de Méjico.

Cuentan horrores de aquellas luchas, y se proponen buscar á los parientes que aquí les quedaron.—C.

Por "El Socialista,,

Suscripción permanente.

DONATIVOS	Pesetas.
Suma anterior.....	34,245,16
Madrid.—A. Ferrezuelo, 1; Sociedad de Ebanistas, 4; ídem de Estucadores á la Catalana, 4; Asociación de Impresores, 4; Federación de Metalúrgicos, 5; Grupo Socialista de Cocheros, 5; Juventud Socialista, 4; Sociedad de Sastres, 4; ídem de Colocadores de Pavimentos, 8; ídem de Dependientes de Zapaterías, 4; ídem de Camareros, 4; ídem de Artículos de Viaje, 4; ídem de Pan Candeal, 20; Agrupación Femenina Socialista, 1; Gerardo Repila, 0,10; G. Martín, 2; Sociedad de Repartidores de Periódicos, 4; Unión General de Obreros Municipales y del Estado, 1; Sociedad de Estuquistas, 5; ídem de Vendedores de Periódicos, 5; ídem de Obreros de Fábricas de Pastas para Sopa, 5; B. Lumbreras, 0,25; E. Villafruela, 0,20; Daniel Anguiano, 1; Pablo de Frutos, 1; Tiburcio Castillo, 0,25; Grupo Socialista de Escultores, 4; I. Calleja, 4; I. Fernández, 0,90; Amparo Meliá, 2; Candelas Mateos, 0,90; Pablo Iglesias, 2; José Fernández, 0,50; E. Alvarez, 0,50; B. Sanrigoberto, 0,50; Grupo Socialista de Ebanistas, 3,25; El Nuevo Gluten, 4; Sociedad de Zapateros y Guarnecedoras, 5; Manuel Martín, 1; J. Muley Ruiz, 1; Grupo Previsor de Albañiles, 2; Santiago Gil, 1; Leovigildo Cano, 1; Sixto Rodríguez, 1; Sociedad de Obreros Peluqueros, 1; A. Bayón, 1; J. F. León, 1; C. González, 1; J. Sánchez, 1; F. Pardo, 1; B. Pastor, 0,50; F. Gómez, 0,50; M. Otero, 1; L. Fernández, 0,50; V. García, 0,50; Gerardo Repila, 0,10; P. P. Izquierdo, 1; Galo Navarro, 1,50; G. Martín, 1; E. E., 0,30; Un portero de Madrid, 2; M. García Cortés, 3; Natalio Utray, 1; Sociedad de Jardineros, 2; ídem de Artículos de Viaje, 4; ídem de Camareros, 4; ídem de Dependientes de Zapaterías, 4; Marcelino Morla, 1; Manuel Martín, 1; José Muley, 1; Juventud Socialista, 4; Grupo Previsor de Albañiles, 2; Grupo Socialista de Cocheros, 5; Federación de Metalúrgicos, 5; Antonio Ferrezuelo, 1; Asociación de Obreros Peluqueros, 1; Sociedad de Obreros de las Fábricas de Gas y Electricidad, 4; Asociación de Impresores, 4; Santiago Gil, 1; Sociedad de Obreros de Pan Candeal, 20; Arte de Imprimir, 24; Sociedad de albañiles El Trabajo, 25; Agrupación Socialista, 50; Colocadores de Pavimentos, 4; Sociedad de Ebanistas, 4; J. Montoya, 1; Victoriano Orosa, 5.....	327,25
Total general.....	34.572,41

Secuestradora de niños, detenida

(POR TELÉGRAFO)

VALLADOLID 18.—La guardia civil del puesto de Pinel de Abajo detuvo á una quincallera ambulante, á la que acompañaban dos niños de pocos años.

Interrogados los muchachos por el juez, resultó que la quincallera los había secuestrado.

Proceden, uno, de Cáceres, y el otro, de Logroño.

Se avisará á las familias de los niños.

Instúyese proceso á la autora de los secuestros.—C.

VIDA PARLAMENTARIA

CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Besada.

En el banco azul, el Sr. Bugallal.

Se entra en el orden del día.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, que son aprobados, proclamándose á los diputados á que se refieren.

Acta de Cádiz.

El Sr. LAZAGA, diputado que fué proclamado, y á quien el Tribunal Supremo ha desposeído del acta, proponiendo se proclame al Sr. Sánchez Robledo, pregunta al Gobierno qué juicio le merece este caso concreto, pues dice que en el conjunto de votos, por el cual se da el triunfo al candidato radical, hay un error de suma de importancia.

El Sr. BUGALLAL contesta que el Gobierno se atiene á lo dicho por Dato en la sesión del miércoles.

El Sr. LAZAGA combate el dictamen del Supremo, afirmando que existe un error de importancia en la suma de votos que el tantas veces citado Tribunal da como exacta.

El PRESIDENTE de la Cámara pregunta al Congreso si acuerda acceder á que el señor Sánchez Robledo defienda el dictamen que le adjudica el triunfo.

La Cámara así lo acuerda, comenzando á hablar el Sr. SANCHEZ ROBLEDO.

Este recuerda los antecedentes de las elecciones en la provincia de Cádiz, demostrando los atropellos y coacciones que se cometieron para favorecer el triunfo de los amigos del Gobierno.

Se extiende en relatar las incidencias de la elección, para demostrar que tuvo mayoría de votos sobre el Sr. Lazaga.

Este habla nuevamente, leyendo datos y cifras para demostrar que existe el error numérico que señalara al hablar anteriormente.

Rectifica brevemente el Sr. SANCHEZ ROBLEDO se aprueba el dictamen del Supremo, entre los rumores de la mayoría que no se atreve á pedir votación nominal.

EL ACTA DE OVIEDO

Habla nuestro compañero Pablo IGLESIAS. Comienza diciendo que en Oviedo luchaban la Conjunción republicano-socialista y otra Conjunción, no declarada, pero real, reformista-conservadora.

Esta Conjunción, de cuya existencia no dudaréis cuando conozcáis los datos que leeré, no dudó en realizar toda suerte de atropellos y coacciones que no han sido estimados como tales en el Supremo, el cual informa en el sentido de que se proclame á los Sres. Alas Pumariño, Herrero y Alvarez Valdés, conservadores los dos primeros y reformista el último.

Yo voy á demostraros la sinrazón de este informe, dándoos á conocer los medios puestos en práctica en Oviedo para combatir al Sr. Buylla y á mí.

Apenas hay colegio á cuya elección no hayamos tenido que oponer protestas, que en la mayoría de los casos no nos fueron admitidas. En muchos colegios se nos negó intervención; otros fueron cerrados antes de tiempo; en todos se cometieron atropellos y coacciones incalificables.

Donde se evitó nuestra intervención, el resultado de la elección demuestra cómo se distribuyó el censo entre los conservadores y el reformista, excluyéndonos, naturalmente, á los republicanos y socialistas.

Esto demuestra cómo se manejó la opinión asturiana en favor de tres candidatos, en los cuales hay que admitir que no todos creen.

En Aller, donde hay tres colegios, se repartió el censo en la forma que indico, sin que nosotros apareciéramos con ningún voto. Todo el censo en favor de los conservadores y el reformista. ¿Es esto admisible? ¿No demuestra hasta la saciedad las irregularidades cometidas? Hay sección en la que no hubo ningún elector que votase la candidatura íntegra.

En Lena, donde hay ocho colegios, la elección se realizó de idéntico modo á como se hizo en Aller.

En San Julián aparece con más votos que votantes el Sr. Alvarez Valdés.

Lee nuestro compañero otros datos, abrumadores todos, de los demás pueblos de la circunscripción, demostrativos de los abusos cometidos por el contubernio conservador-reformista.

Estos datos—sigue nuestro compañero—llegaron al Supremo y no se admitió por este Tribunal su validez é importancia, ni siquiera en su representación moral. Por eso cuando vienen los dictámenes y se dice que hay que admitirlos ciegamente no podemos hacer otra cosa que asombrarnos de que tales cosas se puedan admitir por hombres de criterio recto.

Yo sostengo, y lo aquí dicho por mí lo demuestra, cualquiera puede comprobarlo, que ni los conservadores ni los reformistas expresan la opinón de aquel distrito, no representan la pureza del sufragio.

Por eso creo que esta elección debía anularse para, con todas las garantías, repetirla, y vinieran aquí los que el Cuerpo electoral designara sin coacciones, libremente. (Aprobación en los republicanos).

El Sr. ALVAREZ VALDES, reformista triunfante gracias á la vergonzosa unión con los conservadores, intenta destruir las pruebas aportadas por nuestro diputado con argumentos pobres y faltos de sentido y sin llegar á las cifras leídas, que esas no pueden variarse y tienen un solo significado.

Dice que si la Conjunción no logró intervención se debe, sencillamente, á que no no tiene ambiente en Asturias, cuya masa de opinión se ha expresado libremente, dándole á él y á los conservadores el acta.

El Sr. ALAS PUMARIÑO defiende el dictamen y nos acusa á los socialistas de falsear la verdad en la propaganda, y añade que él ha luchado y vencido en otras ocasiones contra las Gobiernos.

Pablo IGLESIAS: Rectifica nuestro compañero, y replica al Sr. Alas Pumariño, idóneo que días antes de las elecciones se declaraba mauro-ciervista, que no tiene más remedio que reconocer que en Asturias hubo y hay hombres que vencieron á los Gobiernos, lo cual no quiere decir que tuvieran sino aquella fuerza que da el caciquismo, que en dicha región llega á límites inconcebibles, incompatibles con el derecho y con la libertad ciudadana.

Eso de decir yo luché y vencí, no tiene ningún valor: menos en la ocasión presente, que á la influencia que presta el ser candidato ministerial se añade la fuerza de los reformistas y el que los liberales no presentaran candidatos.

Lo que me tiene que demostrar S. S. es que la masa obrera de Oviedo es conservadora, que todos los votos á S. S. adjudicados son de conservadores.

El Sr. ALAS PUMARIÑO: Ni todos los que á su señoría votaron son socialistas.

Pablo IGLESIAS: Naturalmente; pero habréis de reconocer que están más cerca de mis ideas, de las que defendemos los socialistas, que de las vuestras.

Yo tengo la costumbre de decir en todas partes la verdad; habló aquí lo mismo que en el mitin: en todas partes digo lo que siento. Yo he oído á S. S. llamar vividor aquí á un hombre de sentimiento que en defender á los obreros emplea sus energías. ¿Y quería S. S. que me levantase á desmentir á mi compañero Llaneza cuando recordaba esto? ¿Cómo hacer yo esto, que estaba conforme con lo que él decía?

Mis compañeros, los obreros todos, podrán tener menos cultura; pero no puede negarse que atesoran mayor verdad, que tienen mejor corazón. Por eso, cuando hablamos, no engañamos á nadie; si acaso, podremos engañarnos á nosotros mismos.

El Sr. Alvarez Valdés sacaba unas consecuencias absurdas de mis palabras.

No he querido decir que nosotros no podemos llegar á todas partes con la propaganda de nuestros ideales. Nada hay cerrado aún en este régimen de relativo respeto al derecho á nuestras ideas, excepto en aquellos feudos en que, como sucedía en Aller, era prohibida la entrada de periódicos liberales y se perseguía al que repartía entregas de libros determinados.

El que haya secciones en las que aparecen los escrutinios sin que los socialistas tuviéramos un voto no prueba sino que no se procedió con un absoluto respeto á la libertad de emitir aquél.

Y no podéis decir vosotros, que á juicio mío tenéis un pie en la monarquía y otro en la República, que vuestras ideas encuentran acogida en el pueblo. Acaso las últimas elecciones demuestren todo lo contrario.

Hablaba S. S. de documentos citados y tenidos en cuenta por el Supremo para su informe. Yo recuerdo uno en el que se demuestra que el alcalde se negó á firmar, á pesar de que en él se hace constar que lo que allí se dice pasó ante la citada autoridad.

S. S. no podrá demostrar, por mucho que se esfuerce, y esto es lo que yo quiero que conste bien como prueba de la sinceridad y respeto al derecho de esta elección que discutimos, es que en sitios donde la opinión aparece como muerta se manifiesta en vuestro favor más íntegramente queallí donde, como en Oviedo, está acostumbrada á manifestarse.

El Sr. ALAS PUMARIÑO: Este bilioso y ridículo caciquillo pretende rectificar nuevamente, oponiéndose el presidente, que al fin accede, del mismo modo que permite que en el salón haya más ex diputados que diputados. Y Alas Pumariño dice que de lo que él se lamentaba es de que Llaneza le atribuyera en un mitin que había afirmado que los obreros eran unos vividores.

Por eso—agrega—digo que S. S. y sus amigos proceden de mala fe en sus propagandas, engañando á los trabajadores. (Los diputados de la mayoría aplauden y los republicanos protestan, produciéndose un ruidoso incidente.)

Pablo IGLESIAS: En primer lugar he de decir al Sr. Alas Pumariño que yo mismo he contestado en este lugar á palabras parecidas á las que ahora protesta.

El Sr. ALAS PUMARIÑO: Eso hay que verlo en el «Diario de las Sesiones».

Pablo IGLESIAS: Sí; en el «Diario» figurarán ó deben figurar, porque yo no lo he mirado. Pero afirmo que á ellas he contestado, lo cual prueba que las había dicho.

El Sr. ALAS PUMARIÑO: Hay contestaciones incongruentes.

Pablo IGLESIAS: No lo dudo; pero debo decirle que si yo contesté á esas palabras y S. S. no protestó, es porque las había pronunciado. (Aprobación en los republicanos.)

Por lo demás, yo no tengo más que decirle sino que nosotros procedemos con tanta buena fe como S. S. y, por lo menos, con igual honradez. (Muy bien, en los republicanos.)

Se aprueba sin discusión, después de aprobado el dictamen de la elección de Oviedo, los de las actas de Gaucín y Toro.

Actas de Almadén y Alcalá de Henares.

El Sr. SANTA CRUZ habla durante una hora en contra del informe del Supremo, que propone la validez, y protesta contra la falta de garantías que la Cámara tiene contra la infalibilidad de ese Alto Tribunal.

El Sr. GONZALEZ LLANA le contesta y relata una serie de hechos que demuestran una porción de atropellos cometidos, á juicio del orador, por los lerrouxistas.

Señaladamente se fija en la elección de El Horcajo, que el Sr. González Llana califica de «pucherazo».

Queda aprobado el informe en votación ordinaria.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ pide la nulidad de la elección del distrito de Alcalá de Henares, fundando su petición en que fué sobornado el Cuerpo electoral, como lo prueba con numerosos datos que aduce.

Contéstale el diputado electo por Alcalá, Sr. Casado, y la Cámara aprueba el informe.

Sin discusión queda también aprobado el informe sobre el acta de San Clemente.

El Sr. PINIES impugna el informe del Supremo en el acta de Benavente.

Propone el alto Tribunal no sólo que se anule la elección, sino que se castigue al distrito privándole de representación.

El Sr. Piniés pide á la Cámara que se divida el informe en dos partes: una, la nulidad; otra, la relativa al castigo, pronunciándose en pro de la primera y en contra de la segunda.

El Sr. ROSADO combate al Sr. Piniés, probando fácilmente que la compra de votos fué enorme.

Trata con suma claridad del error que resultaría el acceder á lo propuesto por el señor Piniés.

No se opone á que se vote el informe en dos partes, porque es reglamentario; pero á condición de que no se vote en contra del Supremo en lo del castigo.

El presidente del CONSEJO se extraña de que el Sr. Rosado muestre tan señalado empeño en que se castigue á un distrito, cuando cree que el triunfo ha sido en realidad de un correligionario suyo.

Sostiene las palabras con que contestó al Sr. Burell en días pasados, respecto á mantener cuanto en 1910 dijo el Sr. Maura de lo del acta de Hoyos. Pero cree que quien ha olvidado las palabras del Sr. Maura es el Sr. Rosado.

A este efecto lee unos párrafos del discurso del Sr. Maura, en los que éste declaraba que la cuestión de la nulidad era para él una sentencia; pero en lo relacionado con el castigo era una cuestión política.

En vista de esto, aconseja á la mayoría que vote la nulidad, si el informe es votado en dos veces, dejando en libertad de votar la segunda parte; pero si el dictamen se vota de una sola vez, aconseja que sus amigos voten de conformidad con lo propuesto por el Supremo.

El PRESIDENTE: Se va á preguntar á la Cámara si acuerda votar en dos partes el informe.

Existen precedentes; pero también existen para conceder antes la palabra á los jefes de las minorías.

El Sr. BURELL se opone á lo manifestado por el Sr. Dato, porque votar contra el informe en la segunda parte sería abrir una brecha en la ley, un portillo por donde podrían escaparse muchos.

El Sr. SALVATELLA declara que la minoría conjuncionista votará en pro de la nulidad y en contra del castigo.

El Sr. GINER DE LOS RIOS hace suyas las palabras del Sr. Salvatella.

El Sr. SENANTE se extraña de que pueda aceptarse la nulidad y no se castigue el motivo, la causa de la nulidad. Es decir, que se reconoce el hecho de la escandalosa compra de votos y no se trata de corregirlo. (Grandes rumores. Los demócratas asienten, alborozados.)

El Sr. LLORENS declara que los carlistas votarán todo el informe. (Grandes rumores, porque en 1910 votaron contra el castigo.)

El conde de ROMANONES se pronuncia por la intangibilidad de los informes del Supremo, sean los que quieran. (Los republicanos: Se debe elegir el mal menor.)

Es partidario de la reforma de la ley, porque cree que eso del castigo es una injusticia, ya que al privar al distrito de representación se hace pagar á los electores buenos y honrados las culpas de los miserables que venden sus votos. (Grandes voces en las izquierdas: ¿Y los que los compran? Con esos, ¿qué se hace?)

No se puede dejar en libertad á la mayoría, como tampoco puede dejarse en libertad á las minorías. (Grandes rumores y risas.)

Si el señor presidente del Consejo deja en libertad á la mayoría, ésta debe disgregarse, y más que todas las actas y los distritos juntos valen la unidad y la cohesión de las fuerzas parlamentarias.

El Sr. MARIN LAZARO, de la Defensa Social, opina que se debe aceptar íntegro el informe.

El Sr. AZCARATE declara que votarán en pro de la nulidad y en contra del castigo, porque, á su juicio, éste corresponde imponerlo á los Tribunales ordinarios, dictando sentencias.

El Sr. BARRIOBERO se levanta á decir su opinión, en nombre de las logias masónicas. (Grandes risas.)

Sí; porque si la Defensa Social tiene su representante, también lo tienen las logias—dice el Sr. Barriobero.

Se declara contrario al castigo.

El presidente del CONSEJO pide á la mayoría que vote el informe en su integridad, en vista de las opiniones expuestas.

Queda, pues, aprobado, y se levanta la sesión á las ocho y veinte.

SENADO

LA SESION DE AYER

A las tres y venticinco minutos abrió la sesión el general Azcárraga.

Las tribunas y escaños, muy concurridos.

En las primeras, predominaban las señoritas. No había curas.

Se leen y aprueban varios dictámenes de actas.

Se entra en el orden del día.

Se procede al acto de jurar el cargo los senadores.

Juran de dos en dos, por parejas, como los guardias.

Lo hacen primero los secretarios, y luego los ministros Sres. Echagüe, Miranda y Bergamín.

Los Sres. Labra y Baüer prometen.

Después se votan definitivamente los cargos de secretarios, resultando elegidos los mismos.

También se reelige la Comisión permanente de actas.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión á las cinco y veinte.

Noticias y comentarios

EN LA CAMARA POPULAR

La de ayer fué una mala tarde para el régimen parlamentario y para el más alto Tribunal de la Nación. Lo fué, sobre todo, para la justicia y el derecho, atropellados por unos parlamentarios inconscientes, inmorales, en consorcio con el Supremo, que informa ateniéndose á pruebas de discutible autoridad, aportadas por hombres interesados en que la arbitrariedad triunfe y sin soberanía de respetabilidad.

Discutido el dictamen sobre el tercer lugar de la circunscripción de Cádiz, después de hablar los interesados, no quedó como indudable mas que una cosa: que en dicha elección unos y otros habían cometido tales actos que, á juzgarse con aquella severidad que es signo de rectitud, debía haberse anulado la elección. No se hizo esto, proclamándose al Sr. Sánchez Robledo, con gran dolor del Sr. Lazaga, que vió en un momento roto todo el encanto de sus ilusiones, ante el que había sacrificado toda opinión propia, pasando por la penosa prueba de ser en pocos días republicano, liberal, maurista é idóneo.

Pero donde esto que decimos quedó demostrado, donde se llegó al límite de la despreocupación y de la falta de respeto á la voluntad de la opinión, fué al discutirse el dictamen referente á la elección de Oviedo.

Nuestro compañero Pablo Iglesias expuso datos abrumadores, convincentes, irrefutables; probó las argucias y las malas artes empleadas por una inmoral coalición reformista-conservadora para derrotar á los candidatos del pueblo y que el pueblo señaló como indiscutibles representantes suyos; pero nada consiguió.

La Cámara, con una falta de percepción sólo justificada en hombres como Alas Pumariño, de constitución berroqueña, desestimó las pruebas de convicción aportadas por nuestro compañero.

He incontestados sus argumentos, sus alegatos, quedó triunfante la injusticia, á la que puso digno estrambote Alas Pumariño con unas estridencias impropias de un Parlamento, donde es de creer impera un término medio de educación...

Mientras en el salón de sesiones del Congreso se discutían los dictámenes, en un pasillo conferenciaban los Sres. Dato y conde de Romanones, y más tarde, el segundo con el Sr. Alvarado.

Las conferencias guardaban directa relación con el procedimiento que habrá de seguirse en el debate sobre el dictamen del acta de Benavente.

La Comisión de incompatibilidades del Congreso ha dado dictamen favorable en las actas de Orense, Cambados y Redondela, estando ya sobre la mesa de la Cámara.

Los impugnarán, respectivamente, los señores Iglesias, Salvatella y Barriobero, sosteniéndolos los individuos de la Comisión que han sido ponentes en las mismas actas.

Con el presidente del Congreso conferenció, antes de que la sesión en dicha Cámara comenzase, el conde de Sagasta.

Este se ha creído aludido por el ministro de la Gobernación al intervenir en la discusión de algunos dictámenes de actas, y ha pedido al Sr. González Besada que, una vez que se entre en el debate electoral que se anuncia, le reserve un turno.

Le ofreció González Besada tener presente la petición.

Mañana irán al Congreso, además de los dictámenes referentes á las tres actas pendientes de Cambados, Orense y Redondela, 15 dictámenes más, entre ellos el relativo al acta de Motril.

En la sección tercera del Congreso se reunieron ayer tarde los senadores y diputados de Huesca y Zaragoza, acordando pedir hora al jefe del Gobierno para solicitar su criterio respecto de la cuestión de los riegos en el Alto Aragón, y conocer también sus propósitos acerca del ferrocarril de Caminreal.

Se insiste en que el Sr. Domínguez Pascual presidirá la Comisión del mensaje en el Congreso.

EN LA ALTA CAMARA

Los que juraron.

Fueron, en total, 121 senadores, y prometieron los Sres. Baüer, Polo y Peyrolón y Labra.

Quedan por jurar 28 senadores.

Del mensaje.—Los que intervendrán.

En la discusión del mensaje intervendrán también los Sres. San Pedro y Labra; éste basará su discurso en la política exterior.

Aunque el Gobierno se las promete muy felices, es el caso que en la votación del mensaje se producirán sorpresas muy desagradables, pues afirman los bien enterados que pasa de treinta el número de senadores conservadores que se abstendrán, con lo que el Gobierno no podrá alcanzar siquiera los cien votos.

El Sr. Cabestany, que, como es sabido, será designado para formar parte de la Comisión del mensaje, formulará voto particular acerca de la creación de una Embajada en Buenos Aires y del proyectado viaje de D. Alfonso á la Argentina.

Trabajadores: uníos y seréis los señores de la tierra.

Habéis incorporado á ella sudor, sangre y vida.

Rueda por el impulso que la habéis dado.

SE RECRUDECE EL CONFLICTO

La situación de Méjico

(POR TELÉGRAFO)

Ardides de Huerta.—Su nota á los Estados Unidos.—«Ultimatum» yanqui.—Wilson en ridículo.—¿Qué pasará?

PARIS 18.—Las noticias recibidas del conflicto yanquimejicano acusan un retroceso en la cuestión y evidencian que Huerta, para ganar tiempo, ha empleado ardides que le acreditan una vez más de diplomático hábil, aunque poco escrupuloso.

Su nota á los Estados Unidos concedía el saludo á la bandera yanqui; pero á condición de que ese saludo fuese devuelto simultáneamente; es decir, cañonazo por cañonazo.

Este detalle, al parecer pequeño, no ofrecía ayer dudas respecto á la solución del conflicto; pero se han suscitado dificultades diplomáticas, por entenderse después que lo pedido por el general Huerta era inadmisible.

Apenas recibida en Wáshington la comunicación oficial del presidente de Méjico, se ha reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Wilson.

La reunión ha durado dos horas y ha sido muy detenida la deliberación del punto concreto mencionado.

Inmediatamente después de terminado el Consejo de Ministros, el de Negocios Extranjeros ha telegrafiado con extensión al representante de los Estados Unidos en Méjico.

Le ordena que manifieste al general Huerta que los Estados Unidos contestarán al saludo de Méjico después de que hayan sido hechas las 21 salvas de rigor; pero no simultáneamente, como el general Huerta ha pretendido.

Esta contestación del Gobierno yanqui es considerada como un «ultimatum».

Otro punto es objeto de gran preocupación en los Círculos políticos de Wáshington.

Sabido es que los Estados Unidos no reconocieron el Gobierno del general Huerta; pero ahora éste ha logrado que los Estados Unidos discutieran directamente con él, considerándolo como representante de Méjico, lo que equivale á haberle recoocido indirectamente.

El general Huerta ha logrado, como es natural, un triunfo por esa parte, y el presidente de los Estados Unidos y su Gobierno se dan cuenta ahora del efecto del paso á que les ha conducido el presidente mejicano.

Se ignora lo que éste hará ante la nueva actitud de los Estados Unidos.—C.

MAS DEL ASCENSOR

Ayer publicó el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la siguiente propuesta de recompensas:

Los ascensos.

Ascienden:

Estado Mayor.—Comandante D. Manuel Benedicto.

Infantería. — Comandante D. Angel Rodríguez del Barrio, capitanes D. José Marina y D. Emilio Izquierdo Arroyo, teniente coronel D. Julio Echagüe, capitanes D. Manuel Valenzuela, D. Julio Moscavolo, primer teniente D. José Montaner, segundo ídem (E. R.) D. Tomás García Gómez, comandante D. Francisco de Zubillaga, primer teniente D. Mariano Lambea, segundo ídem (E. R.) D. Bernardino González Ruiz, primero ídem D. Luis Alvarez de Sotomayor, capitanes D. Enrique Menéndez y D. Guillermo Gil.

Comandante D. Rafael Villegas, capitanes D. José Cantero y D. Pablo Boudet, primer teniente D. Francisco Planas, segundos ídem (E. R.) D. Jaime Solsona y D. Ladislao Fernández, segundo ídem (E. R.) D. Manuel Piñeiro, capitán D. Joaquín del Solar, segundo teniente (E. R.) D. Francisco Parillo, segundo ídem D. Fernando Montilla, capitán D. Francisco Iravedra, primer teniente D. Manuel Esquiroz, segundo ídem (E. R.) D. Benito Conde, teniente coronel D. Enrique Marzo, primeros tenientes D. Fernando Argüelles, D. Ramiro Requejo, D. Bartolomé Soler, D. Andrés Orgaz, D. Arturo Llopis, D. Ramón Crespo, D. Enrique Rodríguez Herraz y D. José Cavuela.

Segundo ídem D. Antonio Nieto, capitán D. Manuel García Martínez, primeros tenientes D. Eduardo Araújo y D. Simeón Herrero, capitanes D. Aurelio Díaz de Freijo, D. José Solehaga y D. Manuel Novo, comandante D. Emilio González Pola, primer teniente D. Enrique Denia, segundos tenientes D. Gregorio Jorge y D. Antonio Nieto, comandante D. Damián Gabarrón, primer teniente D. León Real, segundos ídem (escala reserva), D. Antonio Alvarez Aranda y D. Alfredo Morato, comandante D. José María Borbón.

Caballería.—Primer teniente D. Valeriano Weyler, comandante D. Antonio Espinosa, primeros tenientes D. José Romero, D. Alfonso Fairen, D. Rafael Ibáñez de Aldecoa, D. Fausto Montojo, D. José Monasterio y D. José Martínez de Baños; capitanes don José Vicat y D. Antonio García de Polavieja; primeros tenientes D. Enrique Fernández R. Avellano y D. Francisco Aguilera, comandante D. Francisco Antillano, primer teniente D. José Barcáiztegui y capitan don Jacinto Bascaran

Artillería.—Capitán D. Antonio Got.

Ingenieros.—Capitán D. Ramón Valcárcel y primer teniente D. Antonio Espín.

Clero castrense.—Capellán segundo don Alejo Fernández.

✖

Además de los anteriores ascensos se conceden la enormidad de 158 cruces de María Cristina y de 206 rojas pensionadas.

Pero no para aquí este diluvio de mercedes y premios. Sépase que aun faltan las recompensas á las fuerzas que operan en la zona de Larache, y que está próximo el tercer período de la campaña; por el que se concederán muchos más ascensos y cruces.

✖

De una circunstancia que asombra se hacen eco algunos periódicos, y es que mientras aquí en Madrid nadie supo hasta la madrugada la lista en cuestión, en Africa tuvieron de ello conocimiento ocho ó diez horas antes.

Se dió el caso, por ejemplo, de que desde Tetuán le telegrafiasen á «La Correspondencia», á las cinco y cuarto de la tarde, comunicando que había allí producido excelente efecto la lista de nombres agraciados.

¡Claro!... ¡Como que todos los «premios gordos» cayeron en aquella zona!

Ayer volvieron á matarnos y herirnos soldados en Marruecos.

Y también volvieron á enterarnos de una nueva lista con varios centenares de recompensas concedidas á los jefes y oficiales que se hallan en Africa.

Pero, á pesar de todo, no hay guerra.

Lo ha dicho el Consejo de Estado.

Información de la guerra

En la zona de Tetuán

(POR TELÉGRAFO)

Silvestre y Marina.

Al fondeadero de la desembocadura del río Martín llegó ayer el crucero «Princesa de Asturias», procedente de Algeciras.

A bordo de este crucero venía el general Fernández Silvestre con sus ayudantes.

Desde Martín comunicó el general Fernández Silvestre al general Marina, quien dispuso que inmediatamente saliera de la estación de Sania Ramel una máquina con un tren militar para recoger al comandante general de Larache.

Así se hizo, y á la estación de Sania Ramel fueron en dos automóviles el residente general y varios generales para esperar al Sr. Fernández Silvestre y á sus ayudantes.

Regresaron todos á Tetuán y se encerraron en el despacho del general Marina éste y el general Fernández Silvestre, conferenciando durante tres horas.

Noticias oficiales

Dos agresiones más. — Un muerto y un herido.

Telegrafía el comandante general de Ceuta que un grupo de ocho ó diez moros hizo una descarga sobre uno de los puestos de servicio de seguridad del campamento del Uest, matando al soldado Eduardo Ortega Romero é hiriendo al de igual clase Benito Miguel Rodríguez, ambos del regimiento de Ceuta.

Fuerza de puestos inmediatos acudió en su auxilio, rechazando sin esfuerzo la agresión y haciéndoles huir.

Al hacer el relevo del destacamento del blocaos del Biut, grupos enemigos, previamente situados en lomas y trincheras próximas, rompieron el fuego, contestado también en el acto por la batería que estaba preparada, ahuyentándoles, teniendo la seguridad de que se les hicieron bajas, que retiraron.

Nuestras tropas no tuvieron ninguna.

Desde Larache.—Tranquilidad.—Un cañoneo

Participa el comandante general que ha regresado á Arcila de Cuesta Colorada el jefe del tabor con caballería indígena, después de reconocer la Garbia, donde reina tranquilidad.

El jefe de la posición del Gaitón dice haber cañoneado grupos de gente enemiga que intentaban robar ganado, dispersando á los malhechores.

Sólo la paz puede salvar á España.

¡Abajo la guerra!

EN EL MAR

Naufragios y accidentes

(POR TELÉGRAFO)

Vapor embarrancado.

DENIA 18.—Por efecto de la niebla durante la pasada noche el vapor «Katherina», procedente de Génova, embarrancó á seis millas al Norte del cabo de San Antonio, en el mismo sitio donde encalló el «Turia», que hace días salió á flote.

Se cree que costará gran trabajo salvarle.—C.

Lanchas á pique.—Dos ahogados.

EL FERROL 18.—En Ribadeo, á consecuencia del temporal, naufragaron dos embarcaciones pesqueras, ahogándose dos tripulantes.

Los demás pudieron salvarse á nado.—C.

Acorazado en peligro.

ALGECIRAS 18.—Al regresar el vapor «Margarita» de Gibraltar tuvo que prestar auxilio al buque almirante inglés «Britannia», en reparación en el Arsenal de Gibraltar, que frente á la isla Verde tuvo una avería en las máquinas y se vió precisado á pedir auxilio disparando cohetes.—C.

La política

La nueva escuadra.

En los primeros días de la semana próxima se celebrará un Consejo de Ministros dedicado casi exclusivamente á examinar los proyectos del ministro de Marina, entre los que figuran el de construcción de la segunda escuadra y el de defensa y bases navales.

El Gobierno mantiene su criterio.

—Ya habrá visto usted que los periódicos que antes eran partidarios de la intervención del Supremo combaten ahora á éste por los dictámenes emitidos sobre las actas graves—dijo ayer á Dato un periodista.

—Sí, ya lo he visto. Es natural; estas discusiones llegan á apasionar.

El Gobierno ha de mantener su criterio, muy doloroso por cierto. Por eso estima más el sacrificio de sus amigos, con legítimo derecho á la representación parlamentaria.

—¿Cuándo se celebrarán las elecciones en los distritos en que son anuladas?

—A último de mayo, seguramente.

—Serán muy numerosas—interrumpió un periodista.

—Se dice—añadió otro—que se va á dividir el dictamen del Supremo sobre el acta de Benavente.

—No sé; el criterio del Gobierno sigue siendo el mismo expuesto por mí. Se nos han acercado varios diputados á decirnos que sus casos eran excepcionales; pero yo he contestado á todos que, sintiéndolo mucho, no podía modificar el criterio del Gobierno.

—Se comenta el que la mayoría votase ayer con el Supremo en el dictamen sobre la elección de Roquetas, lo cual implica reconocimiento de la coacción de que el dictamen habla.

—Las cosas son como son — contestó Dato—, y nadie acepta la existencia de la coacción, y menos la mayoría, que se limitó á secundar un compromiso del Gobierno con la mayor parte de las minorías. La realidad es ésta...

—La realidad es que se anuló el acta.

—Sí; pero no que se cometiera coacción alguna.

Después dijo el jefe del Gobierno que á fines de semana quedará constituído el Congreso, comenzándose después á discutir el debate sobre política electoral que planteará el Sr. Alcalá Zamora. Mientras tanto, en el Senado se discutirá el mensaje, en el que intervendrán los Sres. Allendesalazar, Tormo y arzobispo de Tarragona.

Cuando esta discusión se inicie en el Congreso intervendrá Gabriel Maura y Gamazo, que hablará sobre política africana.

De Gobernación.

Esta madrugada dijeron en el Ministerio de la Gobernación que en Las Palmas se había celebrado una manifestación pública para pedir la libre introducción del azúcar.

Contra la guerra y el informe del Consejo de Estado

Federación obrera de Avilés.

Compañero director de EL SOCIALISTA.

Estimado compañero: Ayer, á las ocho y media de la noche, celebró esta Federación una asamblea extraordinaria, en la que por unanimidad se acordó protestar contra el acuerdo del Consejo de Estado en lo que se refiere á los soldados de cuota, y, á la vez, pedir la terminación de la guerra de Marruecos.

Al efecto, el domingo, día 19, celebraremos un mitin en el próximo pueblo de Vallisnillo, y el día 26, otro en Villa Alegre, para protestar de la guerra.

Con esta fecha remitimos al presidente del Consejo de Ministros el telegrama siguiente:

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid. Centro Sociedades obreras asamblea magna acordó protestar V. E. acuerdo Consejo Estado privilegio soldados cuota, perjuicio clase obrera, y pedir terminación guerra Marruecos. — Presidente, Virginio Menéndez.»

Son vuestros y de la causa, por el Centro de Sociedades obreras, el secretario, Floro Gutiérrez. — El presidente, Virginio Menéndez.

Avilés 16 de abril de 1914.

Agrupación Socialista Barcelonesa.

Al tomar posesión de sus cargos este Comité, cumple con el deber de saludar á todas las Agrupaciones y organismos obreros de España, así como se complace en felicitar al compañero Iglesias por haber sido reelegido diputado.

Al propio tiempo protesta de la cruenta guerra de Marruecos y del nefando informe del Consejo de Estado.—El secretario, Jaime Carbó.

ACCION SOCIAL

Cuatro palabras á modo de comentario al Congreso metalúrgico.

Aunque en la forma sintética impuesta por las circunstancias hemos dado cuenta de los acuerdos tomados en el Congreso metalúrgico de la región catalana, celebrado en esta ciudad los días 12 y 13 del corriente, séanos permitido ahora decir cuatro palabras á modo de simple comentario:

Los delegados al Congreso han dado pruebas de vivir dentro de la realidad, y han demostrado sus propósitos de hacer organización, pues unánimemente reconocieron que sin ésta es inútil todo intento de mejoramiento de la clase.

Pero estos compañeros han causado involuntariamente un grave mal á la misma organización que pretenden dar vida al votar el dictamen de la ponencia al tema cuarto, «Medios á emplear en caso de lucha».

Podía el Congreso opinar que la acción directa es la más eficaz en las huelgas; pero ni podía ni debía pretender imponerla como principio á las secciones federadas.

Sin la feroz intransigencia del ponente de este tema se hubiesen aceptado alguna de las dos enmiendas presentadas, en virtud de las cuales, aun reconociendo el Congreso superior el sistema de la acción directa, dejaba en libertad á los Sindicatos para adoptar aquellos medios de lucha que estimasen más pertinentes ó que resultasen más apropiados al carácter de la lucha.

Esto era lo lógico, como lo es invariablemente en todos los casos. Por eso hemos creído pernicioso para las organizaciones obreras el preconizar, y más aún el determinar ó imponer un medio de lucha, cualquiera que éste sea, y que sólo puede y debe ser determinado ante los mil aspectos que puede revestir una huelga ó cualquier otro conflicto obrero.

¿Acaso no hemos visto huelgas que al estallar han revestido caracteres de gravedad extrema, y que luego han entrado por otras vías de arreglo y de transigencia, perdiendo todo el aspecto que antes tuvieron? ¿Y no vemos á diario otras que tienen un desarrollo á la inversa? ¿No vemos á enemigos de la acción directa llegar hasta la violencia en determinados momentos, lo propio que á partidarios entusiastas de dicho sistema acudir al Gobierno civil?

Las circunstancias son las que constituyen el primer factor en toda lucha obrera, y las circunstancias deben ser las que han de imponer y determinar el sistema de lucha que ha de emplearse.

Pretender imponer esta norma de antemano es hacer labor negativa á la obra de unión del proletariado.

El resultado de la votación, más elocuente que todos los discursos pronunciados en defensa de la acción directa—diez votos en pro, cuatro en contra, por seis abstenidos—, revela que entre los delegados había dos ideas, dos conceptos, que chocan, que se repelen entre sí; extremo que podía y debía ser evitado con la adopción de una de las dos enmiendas aludidas.

No se llegó á ello, á pesar del empeño demostrado en este sentido por alguno de los miembros del Comité federativo, de quien era el tema, por la causa expresada, por la intransigencia del ponente, que demostró más cariño á una idea determinada que á la unión de los obreros metalúrgicos.

J. C.

Barcelona 15 de abril.

Reuniones y convocatorias

EN MADRID

Sociedad de Obreros Estuquistas.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 28 del corriente, á las seis de la tarde, en su domicilio social, salón pequeño, para discutir el siguiente orden del día:

1.º, Lectura del acta anterior; 2.º, Discusión y aprobación de las cuentas del primer trimestre de 1914; 3.º, Altas y bajas; 4.º, Gestiones y proposiciones de la Junta directiva; 5.º, Preguntas y proposiciones de los asociados.

La Sociedad de Encuadernadores.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, á las nueve de la mañana, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo) para discutir el siguiente orden del día:

1.º, Lectura y aprobación del acta de la anterior; 2.º, Aprobación de las cuentas del primer trimestre; 3.º, Movimiento social (altas y bajas); 4.º, Gestiones y proposiciones de la Junta directiva; 5.º, Preguntas y proposiciones de los asociados; 6.º, Gestiones realizadas por los delegados.

Esta Sociedad cuenta en caja con 6.455,55 pesetas, con un gasto en el trimestre de 482,50. El movimiento de socios ha sido importante.

En la Casa del Pueblo.

Hoy se reúnen las siguientes Sociedades:

Salón grande: A las diez de la mañana, Asociación de Dependientes; á las ocho de la noche, Obreros en Hierro.

Salón pequeño: A las diez de la mañana, Encuadernadores; á las tres de la tarde, Obreros de la Fábrica de Tabacos La Constancia; á las nueve de la noche, Peluqueros y Barberos.

Salón terraza: A las nueve y media de la mañana, Moldeadores en Metales; á las cinco y media, Agrupación Femenina; á las diez de la noche, Vinos y Licores.

EN PROVINCIAS

Agrupación de Barcelona.

La correspondencia á esta Agrupación diríjase al secretario, calle de Barbará, 29 y 31, Barcelona.

Se ruega la reproducción en la Prensa obrera.

Huelgas, "lock-outs" y reclamaciones

Triunfo de los carpinteros de Barcelona.

Después de larga y reñida lucha, los carpinteros de la ciudad de las luchas proletarias acaban de derrotar en toda la línea á la burguesía de su oficio.

La huelga que á últimos del pasado año sostuvieron los obreros pintores por incumplimiento de una de las bases de trabajo convenidas con la burguesía pictórica barcelonesa, envalentonó de tal suerte á los mangoneadores de la Federación patronal, que después de la triste derrota de los pintores, creyeron fácil tarea el diezmar de las filas sindicales á todos los trabajadores de la industria de la edificación.

Tan desatentados eran los intentos burgueses, que escogieron á los carpinteros para empezar la funesta tarea desorganizadora, siendo un oficio que nunca ha sido derrotado en sus luchas con el capital.

Tomando como pretexto un boicot que la Sociedad de Albañiles declaró en la barriada de San Andrés de Palomar, nuestra burguesía, ansiosa de gloria y exterminio, empezó su disolvente labor con la declaración del «dock-aut» general á todo el ramo de carpintería de Barcelona y pueblos agregados.

A los cuatro días de «dock-aut» respondieron los obreros carpinteros con la huelga general del oficio, que, como siempre, fué admirablemente secundada por todos los obreros carpinteros.

Tal actitud debió contrariar seriamente á los burgueses carpinteros, pues á las cuatro semanas de huelga pidieron el apoyo á la burguesía de todo el ramo de construcción; pero como los burgueses tienen tal concepto de su solidaridad, después de anunciar á alta voz su cacareado «dock-aut» general para una fecha determinada si antes los obreros carpinteros no volvían al trabajo, cuando llegó el momento de poner en práctica su «terrible» procedimiento, todos los burgueses de la edificación escaparon por la tangente y dejaron á los burgueses carpinteros en un callejón sin salida.

Abandonados los burgueses carpinteros por sus compañeros del ramo de construcción, quisieron vengarse, y á tal efecto acordaron negar material de carpintería á las obras para lograr paulatinamente el «dock-aut» forzoso de todo el ramo de construcción.

Conocedores los obreros de la decisión burguesa, establecieron la huelga parcial, facilitando obreros á cuantos burgueses aceptaran las bases presentadas á la burguesía, en contestación á su infame «dock-aut», y poco á poco fueron firmando las bases los burgueses carpinteros, hasta que el 11 del que cursa, reunidos en asamblea los burgueses, acordaron dar por acabado el conflicto, con la aceptación de las siguientes bases:

Primera. La jornada ordinaria de trabajo será de ocho horas.

Segunda. Los obreros cobrarán por esta jornada cincuenta céntimos diarios de aumento sobre los jornales que actualmente disfrutan. Este aumento será efectivo desde el día que entren al trabajo.

Tercera. En las jornadas extraordinarias de trabajo las dos primeras horas de exceso se pagarán con un 50 por 100 de aumento y á doble tarifa las restantes. También se pagará doble de la jornada ordinaria cuando se trabaje en domingo. Los demás días festivos se considerarán como jornada ordinaria.

Cuarta. El trabajo en cualquier pueblo del radio implicará para el obrero el derecho á cobrar el precio del tranvía. En el trabajo fuera del radio, el patrono pagará al obrero la manutención y el rodaje para la conducción del mismo.

Quinta. Correrán á cargo del obrero garlopa y garlopín, dos cepillos, martillo y escuadra, viniendo obligados los patronos á suministrar las hojas de las herramientas.

Sexta. Queda abolido el trabajo á destajo. No se considerará de esta naturaleza el cedido de patrono á patrono del radio de esta ciudad, siempre que éstos estén asociados y matriculados en Barcelona.

Séptima. Los trabajos de colocación de piezas en las obras no se estimará como destajo, siempre que los que lo efectúen cumplan las condiciones anteriormente establecidas.

Octava. El obrero no podrá hacer trabajo fuera de las horas establecidas ni tomarlo fuera del taller.

Novena. Cuando los operarios deban de trasladarse de Barcelona por cuenta del patrono, la jornada será la establecida en el lugar donde presten el trabajo. Si en este lugar fuera superior á la establecida en Barcelona se pagará el exceso con un 50 por 100 de aumento.

Décima. Este convenio se fijará en todos los talleres, y por el hecho de entrar el obrero en el trabajo y de admitirle el patrono, se considera que contraen la obligación de aceptarlo y cumplirlo.

Tal es el resultado de una acción sindical enérgica y ordenada; tres meses de lucha y sacrificios, y los obreros carpinteros, satisfechos de su obra, entran otra vez en los talleres, dispuestos, como siempre, á luchar contra la explotación, siempre que las circunstancias lo exijan y la dignidad obrera lo reclame.

Después del fracaso del «dock-aut» burgués y de las mejoras arrancadas á la clase expoliadora, réstanos testimoniar nuestro agradecimiento á todos los trabajadores españoles, que con su solidaridad colaboraron eficazmente al triunfo que todos celebramos.

Gustosos ofrecemos nuestra solidaridad, nuestras energías y nuestra potente organización á cuantos trabajadores la crean de utilidad para luchar contra la inicua explotación capitalista.

Nuestra voluntad en la lucha, manantial inagotable de actividad emancipadora, anida en nuestros pechos la esperanza que no está lejano el día en que el sol de la justicia social proyectará sus bienhechores rayos á todos los ámbitos de la tierra.—El Comité de huelga.

EN BURDEOS

Huelgas, colisiones y heridos

(POR TELÉGRAFO)

PARIS 18. — Dicen de Burdeos que los trabajadores del campo han anunciado su propósito de declararse en huelga.

Entre los huelguistas y esquiroles de la línea férrea se han producido serios choques.

Los gendarmes han tenido que intervenir. Han resultado muchos heridos.—C.

Entre los dueños de casas que ayer citó Besteiro en el Ayuntamiento como alquiladores de habitaciones antihigiénicas para escuelas, figuran:

La marquesa de Squilache.

Doña María Suárez Inclán.

El conde de Almodóvar.

El duque de Santo Mauro.

El conde de Romanones.

D. Eugenio Montero Ríos.

Proponemos que se les inscriba en las listas de protectores de la infancia.

POR LOS BARRIOS DE VALLECAS

El mitin de anoche

La agregación á Madrid ó la capitalidad en Nueva Numancia.

A las diez y media de la noche, y convocado por los concejales firmantes del acuerdo municipal que citábamos en nuestro número de ayer, se verificó anoche un mitin en la populosa barriada del puente de Vallecas.

Desde mucho antes de empezar el acto el Cine Nuevo estaba completamente lleno de personas de las diferentes clases sociales que integran la barriada, predominando el elemento obrero.

Presidió el acto el Sr. Ayuso, sentándose á su lado los Sres. Roiz, Serrano Lillo, Folguera, Río, Serrano, Infante Ferrero, Cascales, concejales del Ayuntamiento, y varios representantes de la Prensa de Madrid.

Después de breves palabras del Sr. Ayuso explicando la convocatoria de la asamblea, hicieron uso de la palabra los Sres. Roiz, Serano Lillo y Ferrero.

Dichos oradores, en un sentido enérgico, expusieron las vejaciones á que están sometidos más de 20.000 habitantes de las barriadas del Puente y por obra y gracia de influencia extraña, que ampara á las solas 3.000 almas de que se compone el pueblo.

Los habitantes de las barriadas de Nueva Numancia, Doña Carlota, Erillas Altas y Bajas y de Entrevías, no obstante su mucha tributación, tienen que andar varios kilómetros para despachar sus asuntos en el Municipio, y ven cómo sus muertos tienen que ser enterrados á más de cinco kilómetros, cuando, por lo menos, el cementerio debiera estar entre ambos puntos.

Como son los más y tienen la razón, solicitan que el Ayuntamiento y el Juzgado sean trasladados á Nueva Numancia, y así lo votaron por mayoría en la sesión del día 12 de aquel Ayuntamiento, y de no ser así, que se agreguen á Madrid dichas barriadas.

Contra este acuerdo se opusieron el alcalde y después el gobernador.

¿Por qué?

Creían los concejales, al votar este acuerdo, que en Madrid, en las altas esferas, se les atendería; pero no ha sido así.

Todo esto expusieron dichos oradores á sus electores en sencillas palabras; pero sinceras.

También dirigieron un saludo y frases de agradecimiento á la Prensa de Madrid, que defiende las aspiraciones de los más y de los que tienen razón.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En nombre de los periodistas presentes discurseó brevemente nuestro compañero Feliú, el cual dijo que la Prensa, considerando que lo que piden dichos 20.000 habitantes es justo, y siendo ella siempre justiciera, estará al lado de ellos, que son la mayoría y son los de la razón.

Después de agradecer el saludo dirigido á los periódicos, nuestro compañero les excitó para que perseveren en su justa campaña, hasta que lleguen á oirles los altos Poderes.

Terminó el compañero Feliú alentándoles para la lucha y aconsejándoles que tengan confianza en sus concejales y en la Prensa, que en su día han de conducirles á la victoria.

Nuestro compañero fué muy aplaudido.

Resumió el Sr. Ayuso, y se aprobó por unanimidad una proposición presentada y recogida por la Mesa, compuesta de tres puntos:

1.º Aprobar la gestión de los representantes en el Municipio, por considerarla de gran beneficio para las barriadas.

2.º Felicitar á dichos concejales, que son la mayoría, por haber votado dicho acuerdo y por defender la prosperidad de sus convecinos y electores.

3.º Solicitar de los Poderes públicos la protección y amparo para que prevalezca la legítima pretensión de los más.

Y, por último, solicitar del ministro de la Gobernación y del gobernador que hagan firme el acuerdo.

El acto terminó con orden y entusiasmo.

POR LA AMNISTIA

Un mitin importante

(POR TELÉGRAFO)

BARCELONA 18.—El Comité en favor de la amnistía para los presos por cuestiones sociales ha publicado un cartel convocando para mañana, domingo, á un mitin, en el cual se reclamará la amnistía y se ofrecerá la solidaridad de los reunidos á todos los que se encuentran en la cárcel, en el presidio ó en el destierro por asuntos referentes á cuestiones sociales.—C.

Propaganda de los jóvenes socialistas

(POR TELÉGRAFO)

CREVILLENTE 18.—Con una concurrencia enorme se ha celebrado un gran mitin de propaganda socialista, que fué presidido por Manuel Más, habiendo hecho uso de la palabra Francisco García, José Más, Manuel Lledó, todos de la localidad, y Manuel Llaneza y Andrés Saborit, miembros del Comité de la Federación de Juventudes. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Desde el teatro fueron al Centro obrero más de 30 jóvenes, que se inscribieron en la Juventud Socialista.

En breve se contará con una Juventud numerosa.—C.

UN HORRIBLE HOMICIDIO

En la barriada del Puente de Vallecas se desarrolló ayer tarde un sangriento suceso.

Hace mucho tiempo contrajeron matrimonio Alfonso de la Fuente López, de cuarenta y un años, y Pilar Gómez González.

El marido era hombre de pésimos antecedentes.

Del matrimonio nacieron siete hijos: tres de ellos cuentan en la actualidad corta edad. Los otro cuatro ya son hombres.

El marido fué condenado á catorce años de presidio, que acababa ahora de cumplir.

Salido del presidio, Alfonso quiso irse á vivir con su mujer, pero ésta se negó terminantemente.

El marido creyó que su mujer tenía un amante y sintió terribles celos, jurando vengarse.

Ignórase si los celos de Alfonso estaban ó no justificados; pero el ex presidiario ha puesto ayer fin á ellos con un terrible crimen.

Por la tarde se presentó Manuel en la calle de Uceda, núm. 27, donde vivía su mujer con algunos hijos.

Iba provisto de una faca de 29 centímetros de longitud.

Salió la mujer á abrir la puerta, y al ver que era su marido quien llamaba, quiso volver á cerrarla; pero Alfonso la atajó con calma:

—Espera, mujer, que vengo á matarte.

Y, sacando la faca, se lanzó sobre su mujer.

Ella corrió despavorida; pero alcanzada por su marido á los pocos pasos, cayó al suelo herida brutalmente en medio del corazón.

Dos veces más volvió el ex presidiario á hundir el arma en el cuerpo de su compañera, que quedó inmóvil. No pronunció una sola palabra.

Los hijos pequeños del matrimonio, cuando oyeron gritar á la madre, acudieron corriendo quedándose horrorizados.

El padre hizo también intención de arremeter contra ellos; pero luego, desistiendo, les dijo:

—No os mato á vosotros porque en su día defenderéis á vuestro padre.

Después huyó, presentándose momentos después á la guardia civil.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, y puso al criminal á la disposición del juez de instrucción de Alcalá de Henares.

De Azuaga

Contra la guerra.—Sesión municipal.—Por EL SOCIALISTA.

El domingo 12 se celebró un mitin contra la guerra y contra el dictamen emitido por el Consejo de Estado.

Lo presidió el compañero Cuenca, é hicieron uso de la palabra Hidalgo, Pulgarín, Fernández, Lobato, Hernica, Jiménez, Castillo, Ramírez y Vázquez, que se expresaron con energía y claridad, haciendo Vázquez mención de las guerras coloniales y del estado del pueblo en aquella época en que sólo Pi y Margall y Pablo Iglesias supieron protestar, siendo injuriados cobardamente por los mismos que después reconocieron la razón que les asistía.

Cuenca hizo el resumen, aconsejando á todos que en el taller, en la fábrica, en la mina ó en el campo, en todas partes, debe llevarse la voz de protesta contra la infame guerra.

El acto, al que asistió un público numerosísimo, que llenaba el local y sus alrededores, terminó con gritos contra la guerra y de ¡Todos ó ninguno!

✖

En la sesión municipal celebrada en segunda convocatoria el día 15, el concejal socialista, compañero Cuenca, formuló una proposición que mereció la aprobación de todos, excepto del concejal Sr. Naranjo, á pesar de ser uno de los que pasan por más liberales. La proposición es para que se celebren conferencias públicas, bajo los auspicios del Ayuntamiento y con el fin de difundir la enseñanza.

El mismo concejal denunció á los revendedores de pan, que en un trocito de papel de barba ponen un sello y le dan el valor de un céntimo, conceptuando esto inmoral. El alcalde dijo que pasará á estudio...

También consiguió que el abuso de empleomanía se reduzca en dos temporeros menos, pues demostró que no hacía falta y que el dinero lo necesita el pueblo para otros asuntos de más interés.

✖

La Sociedad La Redención, Agrupación socialista de ésta, tiene abierta una suscripción para EL SOCIALISTA, encabezada con 15 pesetas de su caja.

Además ha acordado traer 500 ejemplares de nuestro diario para 1.º de mayo.

Nuestro querido periódico va adquiriendo en este pueblo la preponderancia que sus honradas campañas y su seriedad en las informaciones le ha conquistado.

¡Adelante, socialistas y hombres amantes del bien!

¡Trabajad todos por EL SOCIALISTA y labraréis vuestra causa, que es la causa del bien!—C.

Azuaga, abril 16 1914.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9,45, El bululú y Cabecita loca.

A las 5, Cabecita loca y El bululú.

PRINCESA.—A las 10, popular, penúltima representación de El destino manda, y Los chorros del oro.

A las 6,30, antepenúltima representación de El destino manda, y Los chorros del oro.

COMEDIA.—A las 10, función popular, El orgullo de Albacete y La pata de gallo.

A las 5, El orgullo de Albacete y La pata de gallo.

APOLO.—A las 9,30, sencilla, El fresco de Goya.—A las 10,45, doble, La Corte de Risalia, dos actos.

A las 4, doble, La Corte de Risalia, dos actos.—A las 6,15, doble, El tambor de granaderos y El fresco de Goya.

ZARZUELA.—A las 10,30, doble, El rey del mundo y Barbarroja.

A las 4,30, sencilla, El húsar de la guardia.—A las 6, doble, La tempestad.

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos 12.—Tel. 4.967.

El acta de Baracaldo

Discurso pronunciado en el Congreso por el compañero Pablo Iglesias en la sesión del día 17 de abril.

Antes de entrar á ocuparme de este informe, he de hacer algunas indicaciones respecto al modo cómo el Tribunal Supremo emite estos dictámenes. Ya el Sr. Salvatella, el día que se habló acerca de este particular, expuso el criterio de la minoría de Conjunción republicano-socialista. Abundando en lo que entonces dijo este señor diputado, juzgo una verdadera enormidad la resolución adoptada por casi todas las fracciones de la Cámara, incluso el Gobierno, que si en un principio manifestó un criterio, después lo rectificó, contestando el señor presidente del Consejo de Ministros al Sr. Burell, con la afirmación rotunda de que aquí vamos á glosar, á examinar, á criticar los informes; pero que, al fin, tenemos que considerarlos como un fallo, como una sentencia.

Afírmose aquí, y yo me quedé sorprendido, que aun habiendo razón para desecharlos, aun pudiendo haber razón, la Cámara, por no sé qué peligros, debía dar sanción á los informes del Tribunal Supremo. Y esto lo dicen hombres amantes de la justicia; y esto lo dicen hombres que proclaman los fueros de la razón; y esto lo dice un Parlamento que sí, aun apreciando un error de hecho, pasa por encima de él, no hay que demostrar en qué situación queda.

Se ha hablado, para justificar este criterio, de lo que representa el Tribunal Supremo, de los respetos que hay que guardarle, del concepto elevadísimo que todos debemos tener de él. ¡Cuándo viviremos en plena realidad! En vuestro fuero interno, señores diputados, ¿creéis eso todos sinceramente? ¿No se ha hablado aquí en ocasiones de cómo se forman las Salas, de cómo se procura que asciendan tales ó cuales magistrados, de cómo impera el favor? ¿No se ha hablado aquí—es casi una minucia; pero, en fin, lo ha recordado el Sr. Giner de los Ríos—de cómo se ha verificado la información en el Tribunal Supremo? Yo he asistido á dos ó tres sesiones y he quedado asombrado, no de la forma en que pudieran estar allí los diputados (porque es claro que siendo el mismo local que para todos los ciudadanos, no se tuvieron que preocupar los señores del Supremo de habilitar otro local mejor en que pudieran estar sentados); pero sí me sorprendí de la conducta del presidente del Tribunal que, al pedir un informante la palabra para rectificar, no le dejaba cuando quien lo pedía era un modesto ciudadano, y cuando otro pedía lo mismo se le permitía, otorgándosele más de un minuto y de dos para su rectificación.

Y al preguntarme yo por qué existía esa diferencia, miraba para contestarme la cara de los oradores para ver quién era el informante, y resultaba que cuando éste era un simple ciudadano no había lugar á que rectificase, puesto que era un hombre de pequeña categoría; pero, cuando se concedían las rectificaciones, me encontraba con que eran ex ministros ó conocidos políticos. Esto es poco, parece insignificante; pero yo creo que el mundo se compone de cosas pequeñas que dan luego una totalidad grande; y si en esas cosas pequeñas, que no cuesta nada proceder en justicia, se hace eso, en otras cuestiones más graves, ¿qué no se hará? Yo he oído al presidente de aquel Tribunal alegar, para no conceder la palabra, que tenía mucho trabajo pendiente y muchas vistas. Pero ¿qué le importaba eso á los informantes? Eso no podía ser razón. Pues bien; si sabemos todo esto, si esos señores tienen relaciones políticas y tienen hijos y hermanos, ¿cómo hemos de poner tanta confianza en sus fallos?

Yo no sé si os escandalizará lo que voy á decir; pero os escandalice ó no, debo manifestarlo. Yo acabo de dar el voto á un informe del Supremo porque me ha parecido ver en las razones que alegaba quien lo defendía motivos para votarlo; me pareció entender que se había volcado un censo y yo tenía que proceder así. Pero me he asombrado después cuando ha llegado á mi conocimiento algo que yo no sabía, y es que se había dado primero un dictamen, que se ha rectificado después.

A eso se me dirá que no es exacto, que presente las pruebas; pero muchas veces, en la mayor parte de los casos, lo que se dice fuera de aquí es más verdad que lo que aquí dentro se afirma.

Por eso preguntaba yo que cuándo vamos á vivir la vida de la realidad; cuándo vamos á saber, al lanzar apóstrofes contra una injusticia, los que arrancan del corazón y los que son hijos del artificio; cuándo al invocar la razón se invoca de verdad ó se trata de un trabajo hábil de abogado para persuadir á otros artificiosamente.

Mientras esto ocurre, ¿qué confianza podemos tener? Es más, en la forma en que habéis planteado la cuestión, ¿qué puñado de honra política ganamos nosotros aquí, cuando al venir al Parlamento se nos dice que no podemos resolver libremente estas cuestiones? De modo que, al resolver una de estas cuestiones de justicia, ¿no os quita la pasión el amor á la verdad y se vota con arreglo á las amistades y al compadrazgo? ¿Se puede decir algo más grave al país? Y admitiendo que esto haya pasado alguna vez, ¿qué es lo que corresponde, sino la corrección y la enmienda? ¿Habría necesidad de enviar al Tribunal Supremo esas actas si los jefes de los partidos, si los hombres que dirigen las fuerzas políticas, en cuanto conocieran que se habían ejercido coacciones, que había dinero por medio, que se realizaba el soborno, no se erigieran en su favor y arrojaran de sus filas á aquellos que tal hicieran? ¿Habría necesidad de mandar las actas al Supremo si los Gobiernos, al hacer el encasillado, se abstuvieran de poner desde la autoridad judicial hasta la fuerza armada al servicio de sus candidatos? Por ahí es por donde hay que empezar para corregir; y es que en esto hay una gran cobardía, porque el jefe de partido no quiere regañar con el amigo, con el conocido ó con el pariente. Teóricamente, él condena el soborno, condena la acción del Gobierno; pero sólo teóricamente, pues en los hechos acepta todo esto, y como eso tiene malas consecuencias, y las consecuencias entrañan cierta responsabilidad, al cabo de cierto tiempo se ha convenido en que la cuestión de actas es sumamente enojosa para todos y no conviene tratarla, por lo cual las mandamos al Supremo para que éste resuelva.

Pero surge entonces una consecuencia enorme. La ley dice que el Tribunal Supremo informará; luego, si es informe lo que dicta, quien debe dar el fallo ó la resolución somos nosotros; pero si es él quien falla, ¿con qué fe puede venir aquí nadie á defender lo que crea verdad, si se le dice que todo el tiempo que emplee en hablar no tendrá más resultado sino el de poner de manifiesto tales ó cuales hechos; pero nada más, porque aquello, en el fondo, está ya resuelto? Y ¿qué interés tendrá el candidato, por ejemplo, á quien se refiera el asunto, teniendo aquí de antemano asegurado el éxito? El hecho sólo de que la cuestión se haya resuelto así, por influencias de un ex ministro, empequeñece el Parlamento, y siguiendo por ese camino le empequeñeceréis más, pues si el Parlamento merece ahora poco respeto, con estas cosas merecerá menos.

No espero, pues, que lo que exponga respecto del acta de Baracaldo vaya á tener resultado alguno. Lo que creo es que con hechos como los ocurridos vais á dar la razón al Sr. Armiñán respecto á lo que exponía hace unos instantes. Si las elecciones se realizan del modo que est mos viendo; si en vez de procurar que el sufragio sea una verdad, se le desfigura más cada día, y si las autoridades tratan al ciudadano en la forma que han venid haciéndolo, en lugar de obligar al respeto de su derecho, ¿qué extraño es que llegue un día á producirse en la masa más numerosa una irritación que haga que se desborden sus sentimientos?

Ya trataremos algo de esto, puesto que el reglamento nos impide ahora abordar la cuestión; ya la trataremos cuando llegue esa discusión que el señor ministro de la Gobernación pide acerca de su conducta electoral. Ya veremos entonces cómo existen esas manifestaciones, cómo hay esa indignación, cómo además el país se entera de todo lo que aquí decís vosotros, y me refiero á los que formáis en los partidos templados, liberales y conservadores, no á los radicales y avanzados, de quienes se pudiera decir que tenían razón, pero que la exageraban; me refiero á vosotros, liberales y conservadores, que estáis ahora, en esta especie de «espoliarium» del derecho del sufragio, exponiendo todo lo que hacéis, pues no somos nosotros los que lo decimos, y tiene la Nación, tiene el país que enterarse de estos hechos y convencerse de que no es, como muchos creen, una cosa de apariencia, sino de razón lo que aquí venimos á defender.

En Baracaldo han luchado un plutócrata y un proletario. Después de lo que han dicho el Sr. Armiñán y otros oradores respecto de otras actas, yo estoy seguro de que esto lo veréis con indiferencia; porque, en realidad, cuando uno llega á acostumbrarse á oir estas cosas, como no se trate de algo verdaderamente extraordinario no se logra impresionar á la razón ni al sentimiento. Ha habido en este distrito compra de votos; ha habido la coacción que ejerce la plutocracia mandando obreros á cargo de sus capataces, de sus contramaestres y de todo aquello que puede ser una especie de guardia negra; ha habido que, contando con el favor, con la protección, por lo menos, de las autoridades, no se han recatado en las transgresiones.

Estando la guardia civil delante, habiendo otras fuerzas, no ha faltado quien protestase de la forma en que se llevaba á votar á esos ciudadanos, y contra ellos se ha empleado la violencia, sin que esas fuerzas armadas que lo han visto lo hayan evitado, pues no han perseguido á nadie, no han encerrado absolutamente á nadie.

Las coacciones no han alcanzado sólo á los obreros de las fábricas; han alcanzado á los obreros de toda aquella zona donde la fábrica, á manera de señor feudal, ha ido ejerciendo su influencia para llevar á las urnas todos los votos á ella esclavos. Ha llegado á algo más; ha llegado á influir sobre los sacerdotes para que, momentos antes de la elección, arengasen, por decirlo así, á los electores y salieran con ellos á votar. En una palabra, no se ha perdonado medio alguno de coacción.

Se ha ido al Supremo con las protestas consiguientes á una elección de esta clase; se han llevado aquellas actas que ha podido conseguir el candidato socialista, aquellos aquellos documentos, aquellos datos de que ha podido disponer, y la contestación respecto de este particular ha sido que se han presentado otros datos que destruyen aquéllos y que, por consiguiente, no hay motivo para que el acta de Baracaldo pueda ser anulada, sino que debe considerarse perfectamente proclamado al Sr. Ibarra, que es el que trae el acta.

Hay que advertir que entre los abusos que allí se han cometido, que entre los actos de desaprensión que ha realizado este can-

(Concluirá.)

LA BIBLIA

Tres imparciales testimonios acerca de su valor

«La Biblia ha sido la Magna Carta (documento de libertades) de los pobres y de los oprimidos.»—TEODORO ROOSEVELT, ex presidente de los Estados Unidos.

«El Evangelio es hasta hoy el mejor auxiliar del instinto social.»—HIPÓLITO TAINE, célebre filósofo francés.

«Sembrad las aldeas de Evangelios. Una Biblia en cada cabaña. Que cada libro y que cada campo produzcan ambos un trabajador moral.»—VÍCTOR HUGO, en «Claudio Guex.»

EXCELENTE EDICIÓN EN 4.°, CON MAPAS

Tres pesetas el ejemplar

(3,65 por correo certificado.)

PUNTOS DE VENTA:

Puerta del Sol, 1.—San Bernardo, 20.

y principales librerías.

Pídase catálogo ilustrado gratuito á la

SOCIEDAD BÍBLICA: FLOR ALTA, 2 Y 4.—MADRID

Ayer se puso á la venta en toda España la nueva revista semanal ilustrada

"Acción Socialista"

cuyo precio es de **15 céntimos.**

Publica una artística cubierta, 16 páginas de texto y profusión de grabados.

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid

Travesía de San Mateo, núm. 6.

Se garantiza el peso y la calidad del producto.

Se sirve á domicilio.

COOPERATIVA OBRERA DE PRODUCCION "LA VICTORIA"

CALELLA (BARCELONA)

Fábrica de pastas para sopa. Compite con todas las demás fábricas por su calidad y por sus precios.

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA

M. ROCA

FOTOGRAFO

GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA 1912.—TETUAN, 20.—MADRID

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchís, Cases, Merodio, Juan A. Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, etc., etc.

Grandes descuentos á Centros y Sociedades.

GUARNICIONEROS

PARA INICIALES, ENLACES Y ROTULACIÓN EN ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA

8 y 10 ESCALINATA 8 y 10

CEBALLOS

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Deza Castro. Ténganle presente nuestros lectores y suscriptores.

Trabajadores Republicanos Socialistas.

Pedid en los estancos y quioscos el PAPEL DE FUMAR **1.° de mayo**

Fabricado por la Cooperativa Obrera de Bañeras.

Caja con 144 libritos 4,50; á provincias (libre de todo gasto), 5,25.

Pedidos al representante A. REYES MORENO Carretas, 47 y Fuencarral, 9.—REYES-POSTAL, MADRID

GASCA

RELOJERO

Cristales á real. Composturas económicas.

TETUÁN, 24.

(Frente al Frontón.)

Gran casa de viajeros de Victoriano Tío.

Montera, 31, 2.°—MADRID

¡SOCIALISTAS!

El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el peso de sus carbones. Servicio á domicilio.

Cava Baja, 31.-CARBONERÍA

Almacén de tarjetas postales ilustradas

Arte-Postal.—Puerta del Sol, 6.—MADRID

VENTA SOLO AL POR MAYOR

ENVIOS POR CORREO

GRAN SURTIDO

Lotes de 25, 50 y 100 pesetas en los que van postales fantasías, bromuros, caricaturas y otras tantas de gran novedad.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

Meliá.—Ganarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (ídem).
— Juan Soldado (ídem).
— El pobre Pepín (ídem).
— Los emigrantes (ídem).
— El hijo del minero (ídem).
— El cieguecito (ídem).
— Fía en Dios... (ídem).
— Caridad (ídem).
— El repatriado (ídem).
F. Carretero.—Catecismo de la doctrina socialista.

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista.
Leyes de reunión y de asociación.
Kautsky.—La teoría y la acción de Marx.
Meliá.—Moral católica y moral socialista.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra.
Meliá.—Los rechazados. (Dos monólogos en verso.)
J. Armengol y Sebastiá.—La política en el Partido Socialista.

A 15 céntimos.

Guesde.—El Colectivismo.
Bouanet.—Filosofía socialista.
Domenech.—Educación socialista en España.
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina á favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
Organización y Programa del Partido Socialista.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
R. Jaén.—Roberto Owen.
L. Alas.—Proudhon.
Buylla.—Saint-Simón.
Besteiro.—Luis Blanc.
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
E. de Amicis.—Cuentos.
La propiedad.
J. Recasens.—Socialismo.
J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
Guesde.—Colectivismo y revolución.
Altamira.—Lecturas para obreros.
Marx y Engels.—Manifiesto comunista.
Lafargue.—El materialismo económico.
Th. Dahn.—La revolución rusa.

A 25 céntimos.

Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander.
Troclet.—Democracia socialista y Anarquismo.
Lluria.—La Cooperación.
F. Carretero.—Celebración de actos civiles.

A 30 céntimos.

Justo.—El Socialismo.
Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.
Ley electoral.
Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos.
F. Bernis.—Carlos Marx.

A 40 céntimos.

F. Lassalle.—Programa obrero.

A 50 céntimos.

Aquino.—Breves estudios biográficos
Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).
E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.
Lluria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
Meliá.—Colección de los 10 cuentos (encuadernados).
F. Carretero—Crítica del nacionalismo vasco.
La Internacional (himno, letra y música).
La Marsellesa de la paz (ídem).
La Commune (ídem).
Canto del Primero de Mayo (ídem).
I. Armengol y Sebastiá.—Los convencidos (drama en un acto y dos cuadros).
E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto).
J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).

A 75 céntimos.

F. Domenech.—¡Nuevo Mundo! (tragicomedia).

A una peseta.

Verdes Montenegro.—De mi campo.
Kaustky.—Parlamentarismo y Socialismo
Marx.—Miseria de la Filosofía.
Domenech.—Lo humano (novela).
Sueños pasados y futuros (novelas cortas).
Meliá.—Lucha (drama en un acto y dos cuadros).
— La leona (drama en un acto y dos cuadros).
— Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros).
— El día de mañana (comedia en un acto).
— El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros).
A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).
J. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros).
F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela).

A 1,50 pesetas.

Mora.—Historia del Socialismo español.
Marx.—Revolución y contrarrevolución.
Meliá.—Alma rebelde.
E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvaje», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto).

A 2 pesetas.

Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»).

A 5 pesetas.

A. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (pesetas 3,75 para los afiliados y asociados y 0,25 más de certificado para provincias).

GRABADOS

A 80 céntimos.

Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simón y Owen, á 30 céntimos.

A 25 céntimos.

Colección de tarjetas postales con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Mesa Leompart, Gómez Latorre, Francisco Diego, Augusto Bebel, Julio Guesde, Enrique Ferri, Vandervelde y Víctor Adler.

Advertencias.

1.ª A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de «Colección de diez cuentos» (en cartoné), «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100.

2.ª Cuando se pidan ejemplares de las obras «De mi campo» y «El proceso Ferrer» se abonará 25 céntimos para certificado.

3.ª No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA

La Cooperativa Socialista

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio.

TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

La Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN

Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.368) — Calle de Martínez Campos, núm. 1
» Cava Baja, núm. 38 — » Valencia, núm. 5 (tel. 4.795)
Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera)

Gran café en la Casa del Pueblo (Plamonte, 2)

PLATOS DEL DIA.....
A LAS DOCE.—Paella con pollo..... 1,00 peseta.
» » » .—Ternera en salsa..... 1,00 »
» » SEIS.—Pepitoria de gallina..... 1,00 »
» » » .—Lengua con tomate..... 1,00 »

La Mutualidad Obrera

Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Plamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (tel. 4.714.)

PERSONAL TÉCNICO	CONSULTORIOS	FARMACIAS
26 profesores de Medicina.	Norte.—Abascal, 12, hotel.	Mesón de Paredes, 29 (abierta toda la noche).
2 ídem de Cirugía.	Sur.—Cava Baja, 1, principal.	General Martínez Campos, 1
3 ídem de Tocología y Matriz.	Central.—Luna, 10, principal.	Ancha de San Bernardo, 15.
2 ídem de Partos.	Atocha.—Atocha, 94.	Calle del Pacífico, 7.
12 profesoras en Partos.	Este.—Alcántara, 16, hotel.	Hermosilla, 3.
4 practicantes de Cirugía.	Tetuán.—Prim, 34, hotel.	O'Donnell, 21 (Tetuán).
	Puente de Vallecas.—Calle de Gerona, 6.	

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15.

ENTIERROS..... Adultos: coche con cuatro caballos empenachados. Niños: coche-estufa con dos caballos ídem.

Servicios de vacunación, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos en las farmacias de La Mutualidad Obrera de los elaborados para los enfermos que lo necesiten por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS